DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: LENGUA ESPAÑOLA

Código: 102596

Materia: LENGUA

Plan de estudios: GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD Curso: 1

DE CÓRDOBA

Carácter: BASICA Créditos ECTS: 6.0 Porcentaje de presencialidad: 40.0% Duración: PRIMER CUATRIMESTRE Horas de trabajo presencial: 60 Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: JULIÁN MARISCAL, OLGA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5

É-Mail: ojulian@uco.es Teléfono: 957212282

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado

CG1 Conocimiento de la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, oralmente y por escrito

OBJETIVOS

CB4

Conocer correctamente cada uno de los niveles de que consta la lengua española con el fin de que el alumno se afiance en el manejo más alto posible de la práctica idiomática en los aspectos de la ortografía, fonología y fonética, ortología, ortotipografía, gramática normativa del español, léxico, tipos de textos y estilística lingüística.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Lengua española: Unidad y variedad. Niveles de la lengua.

La variedad de las lenguas. Ejemplaridad y corrección. El español estándar y la concepción plurincéntrica de la norma del español

Tema 2. Fonología, fonética, ortografía, ortofonía y ortotipografía.

El sistema fonético-fonológico. Vacilaciones, errores y problemas de pronunciación. Los signos de puntuación.

Reglas ortográficas y cuestiones ortotipográficas.

Tema 3. Gramática normativa del español.

La morfología nominal. Aspectos problemáticos.

La concordancia verbal y nominal.

La actualización del sustantivo.

La construcción verbal.

Tema 4. Semántica léxica. El léxico español. Lexicografía.

Tema 5. Introducción a la tipología textual. Composición de textos y sus tipos. Estilística lingüística.

2. Contenidos prácticos

Las clases prácticas se centrarán en cada uno de los temas del programa teórico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad Igualdad de género Reducción de las desigualdades Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los alumnos españoles Erasmus o que estén en el extranjero deberán comunicar su situación al profesor al comienzo del curso con el fin de planificar su evaluación.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- 1. Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso para determinar la metodología específica.
- 2. Los alumnos a tiempo parcial con razones justificadas y documentadas tendrán un tratamiento individualizado de los requisitos de asistencia y participación en clase.
- 3. Para un mejor seguimiento de la asignatura, los alumnos a tiempo parcial deberán incrementar el número de tutorías solicitadas al profesor por medio del correo electrónico, así como un mayor uso de la plataforma Moodle.
- 4. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidadespresentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Comentarios de texto	-	2	2
Estudio de casos	7	11	18
Lección magistral	35	-	35
Tutorías	-	2	2
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total	
Análisis	10	
Consultas bibliográficas	10	
Ejercicios	15	
Estudio	45	
Trabajo de grupo	10	
Total horas:	90	

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - http://moodle.uco.es/moodlemap/ Ejercicios y problemas - http://moodle.uco.es/moodlemap/ Presentaciones PowerPoint - http://moodle.uco.es/moodlemap/ Referencias Bibliográficas - http://moodle.uco.es/moodlemap/

Aclaraciones

El material de trabajo para el alumnado está disponible en la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB3	X		X
CB4	X		X



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Comentarios de texto Exámenes		Proyecto	
X	X	X	
20%	60%	20%	
	X Comentarios	Comentarios X X 20% 60% 4 4	

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5.0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- 1. Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán haberse presentado a todos los instrumentos de evaluación y superar la nota mínima de cada uno de ellos. Las calificaciones del comentario y del proyecto tendrán validez hasta la segunda convocatoria de febrero. El examen será evaluado en cada convocatoria.
- 2. Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, como letras, acentuación, puntuación, etc. o errores de expresión) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
- 3. El plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura y la detección de plagio en los distintos sistemas de evaluación implicará su calificación como 0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

- 1. Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar su situación al profesor al comienzo del curso con el fin de planificar su evaluación.
- 2. Los alumnos a tiempo parcial harán el examen de forma presencial junto a sus compañeros de curso.
- 3. Los alumnos a tiempo parcial con razones justificadas y documentadas tendrán un tratamiento individualizado de los requisitos de asistencia y participación en clase.
- 4. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidadespresentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las personas que deseen presentarse a las convocatorias extraordinarias deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable. Dichas convocatorias (tanto la primera extraordinaria, como la extraordinaria de finalización de estudios) constarán de un examen de contenidos teóricos y prácticos, que se aprueba a partir de una calificación de 5 puntos sobre 10 y engloba toda la asignatura.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber obtenido una calificación mínima de sobresaliente (9) y haber destacado por una participación activa y por el esfuerzo y rendimiento relizado.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alarcos, E. (1968). Fonología española. Madrid, Gredos.

----- (1984). Gramática funcional del español. Madrid, Gredos.

ÁLVAREZ, M. (2000). Tipos de escrito I: Narración y descripción. Madrid, 5.ª edición.

ÁLVAREZ, M. (2002). Tipos de escrito II: Exposición y argumentación. Madrid, 5.ª edición.

ÁLVAREZ, M. (1995). Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico. Madrid.

ÁLVAREZ, M. (1997). Tipos de escrito IV: Escritos comerciales. Madrid.

BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.

CASSANY, D. (2007). La cocina de la escritura. Barcelona, cuarta edición.

CASSANY, D. (2004). Construir la escritura. Barcelona.

CASSANY, D. (2003). Describir el escribir: cómo se aprende a escribir. Barcelona, 12.ª edición.

CASSANY, D. (2007). Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona, 10.ª edición.

ESCARPANTER, J. (2003). Cómo dominar la ortografía moderna. Madrid, 51.ª edición.

ESCARPANTER, J. (1996). La letra con arte entra: técnicas de redacción. Madrid.

ESCARPANTER, J. (1995). Eso no se dice. El rompecabezas de las preposiciones. Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011), Ortografía de uso del español actual, Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (2015), Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual, Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011). Gramática didáctica del español. Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (1995). El léxico en el español actual. Norma y uso. Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (2003). Ejercicios de gramática normativa. Madrid.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011). Las normas académicas: últimos cambios. Bobadilla del Monte (Madrid).

GÓMEZ TORREGO, L. (2010). Ortografía práctica del español. Madrid.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1996). Introducción a la semántica funcional, Madrid.

INSTITUTO CERVANTES (2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Madrid.

LÁZARO CARRETER, F. (2003). El nuevo dardo en la palabra. Madrid.

MALDONADO GONZÁLEZ, C., directora (2004). Diccionario de uso del español actual (CLAVE), Madrid, séptima edición. Véase también la

edición en internet: http://www.smdiccionarios.com

MARTÍNEZ MARÍN, Miguel; ENRÍQUEZ CARRASCO, Emilia Victoria; ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, María Ángeles (2013). Lengua española:

para filología inglesa. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). Diccionario de lexicografía práctica. Barcelona.

MEDINA GUERRA, A. M. (2003). Lexicografía española. Barcelona, Ariel.

MONTOLÍO, E. (coordinadora). GARACHANA, M. y SANTIAGO, M. (2003). Manual práctico de escritura académica. Barcelona, tresolúmenes.

MONTOLÍO DURÁN, E. (2001). Conectores de la lengua escrita: contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información. Barcelona.

MONTOLÍO, E. (2014). Manual de escritura académica y profesional. Barcelona, dos volúmenes.

NAVARRO TOMÁS, TOMÁS (2004) [1974]. Manual de pronunciación española. Madrid.

PAREDES GARCÍA, F. (2012). El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien en español. Madrid: Instituto Cervantes.

PORTO DAPENA, J.Á. (2002). Manual de técnica lexicográfica, Madrid, Arco/Libros.

QUILIS, A. y FERNÁNDEZ, J. A. (1990). Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos. Madrid.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

QUILIS, A. (2006)[1993]. Tratado de fonología y fonética españolas. Madrid, Gredos.

QUILIS, A. (2012) [1997). Principios de fonología y fonética españolas. Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). Ortografía de la lengua española, Madrid. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2016). Diccionario de la lengua española (DLE), Madrid, vigésima tercera edición: edición en Internet (www.rae. es/).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). Diccionario panhispánico de dudas (DPD). Madrid. Véase la versión en Internet, www.rae.es dentro de DPD en línea.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). Fonética y fonología, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). Ortografía básica de la lengua española. Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013). El buen uso del español, Madrid.

VARELA ORTEGA, S. (2004). Morfología léxica. La formación de palabras, Madrid, Gredos.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	8,0	0,0
2ª Quincena	0,0	2,0	0,0	6,0	0,0
3ª Quincena	1,0	0,0	4,0	4,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	3,0	5,0	1,0
5ª Quincena	0,0	0,0	4,0	5,0	0,0
6ª Quincena	1,0	0,0	4,0	3,0	0,0
7ª Quincena	1,0	0,0	3,0	4,0	1,0
Total horas:	3,0	2,0	18,0	35,0	2,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA